

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 16 de febrero del 2009

A los Accionistas
INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2008.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2008:

- Los Activos totalizaron en el 2008 US\$1,395,835.39 de los cuales corresponden US\$95,759.86 a Bancos; US\$16,543.91 Otras cuentas por cobrar; US\$6,251.01 a crédito tributario del IVA; US\$58.00 Crédito tributario de IR; US\$2,688.14 Seguros; US\$67,003.12 a activos fijos y US\$1,201,126.84 a otros activos a largo plazo por la sesión de derechos de los bienes entregados por los accionistas para futuro aumento de capital.
- Las cuentas del pasivo corresponden a US\$5,599.54 a proveedores locales; US\$2,024.11 a la administración tributaria; US\$256,930.64 a cuentas por pagar Socios y US\$11,991.15 a depósitos en Garantía sobre los arriendos.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$400,00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes y los resultados acumulados totalizaron US\$1,119,052.56
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, La Compañía durante el ejercicio económico 2008 presento una pérdida de US\$2,474.28.
- Dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos relacionados con la actividad normal de la empresa fueron de US\$2,786.60
- Los gastos administrativos ascendieron a US\$85,260.88

El Balance general, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Al 31 de diciembre del 2008 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

Elizabeth Altamirano
Gerente General

